

SERVICIO DE CONTRATACIÓN**Unidad de Contratación****Expte. Nº 0163078/14****ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las 9 horas del día 10 de octubre de 2014, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, Concejal Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; D^a M^a Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a Estrella Pardo Pérez, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Raúl Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores para la contratación del servicio de “MEDIACIÓN, INSERCIÓN Y ASESORAMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD OFICIAL E INSTITUCIONAL EN MEDIOS PARA CAMPAÑAS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, por procedimiento abierto.

En primer lugar, D^a M^a Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular, pone de manifiesto que, según consta en el expediente, el documento contable RC nº 140200 ha sido barrado sin que haya informado la Intervención General, al respecto. Por parte de la Mesa de Contratación se señala que la Intervención ya informó el expediente en abril de 2014, y que, en las fechas en que nos encontramos y dado el estado de tramitación del mismo, es obvio que no se va a utilizar la totalidad de la consignación presupuestaria, sin perjuicio de que con carácter previo a la adjudicación del contrato se remita nuevamente a informe de Intervención.

La representante del grupo municipal del Partido Popular, manifiesta su abstención.

Acto seguido, y con carácter previo al acto público, se acuerda por la Mesa de Contratación rubricar las proposiciones en lugar de leerlas, dado que se trata de 79 precios por cada uno de los cinco licitadores, siendo ésta una práctica generalmente admitida.

A continuación, se da cuenta, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas nº 1, 2, 4 y 5 del informe técnico de la Dirección de Comunicación y Prensa, en el que se puntúan las ofertas presentadas conforme a los criterios dependientes de juicio de valor recogidos en los Pliegos.

Las puntuaciones totales obtenidas, con el correspondiente desglose, son las siguientes:



VALORACIÓN TÉCNICA: HASTA 45 PUNTOS

	LICITADORES				
	Plica 1: Equmedia XL, S.A.	Plica 2: Avante Comunicación S.L.	Plica 3: Servicios Generales de Comunicación S.L. (Loher)	Plica 4: Media Planning Group S.A.	Plica 5: HT Publicidad Grupo Tafalla, S.L.
Proyecto de planificación de medios y memoria explicativa (hasta 33 puntos):					
Estrategia y memoria descriptiva (hasta 9 puntos)	7,5	4,5	2	8	3
Evaluación de campaña y optimización (hasta 9 puntos)	6,5	3	1	8	-
Plan de medios propuesto (hasta 8 puntos)	6	4	1	7	2
Investigación y utilización de soportes (hasta 4 puntos)	3	2	-	3,5	1
Utilización de acciones innovadoras. Originalidad en el empleo de medios (hasta 3 puntos)	1,5	0	1	2,5	-
Total sobre este apartado	24,5	13,5	5	29	6
Metodología y tiempo de control de trabajos (hasta 6 puntos):					
Metodología y tiempo de control de trabajos, análisis, planificación, control, seguimiento y evaluación de campañas (hasta 6 puntos)	4,5	2	-	6	1
Recursos disponibles y servicios que ofrecen para la planificación, contratación y seguimiento de campañas (hasta 6 puntos)					
Herramientas de software para planificación de medios y conjunto de indicadores de impacto, eficacia y eficiencia (hasta 2 puntos)	2	1,5	1	2	2
Informe servicios para tramitación publicidad en soportes electrónicos (hasta 2 puntos)	2	1,5	-	1,5	2
Herramientas de software para planificación y optimización campañas (hasta 2 puntos)	2	1	-	1	1
Total sobre este apartado	6	4	1	4,5	5
	Plica 1: Equmedia XL, S.A.	Plica 2: Avante Comunicación S.L.	Plica 3: Servicios Generales de Comunicación S.L. (Loher)	Plica 4: Media Planning Group S.A.	Plica 5: HT Publicidad Grupo Tafalla, S.L.
TOTAL	35	19,5	6	39,5	12

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica con el resultado que se recoge a continuación.

Se informa a los licitadores de que se van a rubricar las ofertas, según el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación con carácter previo, y se les indica que podrán examinarlas en el Servicio de Contratación. También se les informa que se transcribirán en el acta de la Mesa. Ante las cuestiones que plantean los licitadores presentes en la sala sobre que no se proceda a la lectura íntegra de las ofertas, por parte de la Presidencia de la Mesa se les reitera que la Mesa así lo ha acordado y que se trata de una práctica habitual en los casos en los que existe un gran número de precios a leer. D^a María Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular, muestra su disconformidad en este momento por no proceder a la lectura íntegra en la Mesa del contenido de las ofertas presentadas.

OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS					
	LICITADORES				
	Plica 1: Equmedia XL, S.A.	Plica 2: Avante Comunicación S.L.	Plica 3: Servicios Generales de Comunicación S.L. (Loher)	Plica 4: Media Planning Group S.A.	Plica 5: HT Publicidad Grupo Tafalla, S.L.
MEDIOS LOCALES					
Prensa					
El Periódico de Aragón	19,00%	8%	20,00%	15	5
Heraldo de Aragón	10,00%	8%	10,00%	10	5
20 minutos	45,00%	55%	70,00%	70	70
Marca	45,00%	65%	70,00%	75	70
Otros*	25,00%	20%	25,00%	80	70
Radio					
SER	25,00%	30%	15,00%	35	10
Onda Cero	50,00%	72%	50,00%	70	10
Europa FM	50,00%	72%	50,00%	70	60
Cope	25,00%	22%	25,00%	30	15
C40	25,00%	36%	30,00%	35	31
Dial	25,00%	36%	30,00%	35	31
Cadena100	25,00%	25%	25,00%	30	15
Máxima FM	35,00%	50%	30,00%	35	35
M80	45,00%	50%	30,00%	35	35
Radio Olé	50,00%	50%	30,00%	90	35
Esradio	65,00%	75%	30,00%	75	20
Aragón Radio	70,00%	60%	50,00%	70	65
Radio Ebro	75,00%	40%	10,00%	45	6



Radio Marca	65,00%	75%	75,00%	80	75
Kiss FM	70,00%	87%	35,00%	85	20
HIT FM	70,00%	87%	30,00%	85	20
Rok FM	60,00%	50%	25,00%	65	15
Intereconomía	65,00%	40%	35,00%	80	6
Otros*	65,00%	80%	20,00%	80	70
Televisión					
Aragón Televisión	72,00%	60%	60,00%	72	60
ZTV	30,00%	35%	30,00%	35	60
13 TV	80,00%	98%	30,00%	95	(no emite)
Otros*	80,00%	95%	30,00%	95	60
Exterior					
Mupis	55,00%	61%	25,00%	75	60
Cabinas telefónicas	55,00%	32,5%	15,00%	70	20
Carteleras Independencia	50,00%	25%	20,00%	75	10
Autobuses	35,00%	40%	30,00%	70	30
Gran Formato	60,00%	70%	60,00%	65	50
Otros*	70,00%	60%	30,00%	80	50
On line					
Heraldo Aragón	85,00%	50%	25,00%	75	5
El Periódico Aragón	85,00%	20%	20,00%	20	5 (Periódico Aragón Marca)
Marca	85,00%	85%	75,00%	80	
Otros*	85,00%	85%	20,00%	80	20
MEDIOS DE ÁMBITO NACIONAL					
Prensa					
El País	60,00%	72%	60,00%	60	30
El Mundo	60,00%	72%	60,00%	75	70
ABC	60,00%	80%	60,00%	85	30
La Razón	50,00%	85%	50,00%	60	30
La Vanguardia	40,00%	60%	40,00%	65	30
El Periódico de Cataluña	45,00%	28%	45,00%	65	30
Expansión	40,00%	72%	40,00%	75	70
Cinco Días	50,00%	72%	50,00%	70	30



El Economista	50,00%	72%	50,00%	75	50
Marca	50,00%	72%	50,00%	75	70
As	55,00%	72%	55,00%	65	30
Otros*	55,00%	72%	55,00%	80	40
Radio					
Ser	60,00%	35%	60,00%	80	20
Onda Cero	60,00%	70%	60,00%	90	65
Cope	60,00%	20%	60,00%	90	28
Revistas y Suplementos					
El Dominical	60,00%	72%	60,00%	70	50
XL Semanal	60,00%	72%	60,00%	75	75
Mujer Hoy	70,00%	72%	70,00%	80	75
El País semanal	70,00%	72%	70,00%	70	50
Yo Dona	70,00%	72%	70,00%	75	45
Magazine (el mundo)	70,00%	72%	70,00%	75	45
Viajar	50,00%	60%	50,00%	65	25
Deviajes	50,00%	60%	50,00%	75	25
Otros*	50,00%	72%	50,00%	70	26
Televisión					
Antena 3	50,00%	77%	50,00%	85	65
Telecinco	50,00%	77%	50,00%	88	65
Cuatro	50,00%	77%	50,00%	85	65
La Sexta	50,00%	77%	50,00%	89	65
Otros*	70,00%	90%	70,00%	85	66
Exterior					
Mupis ciudad	35,00%	40%	50,00%	75	25
Gran formato	80,00%	60%	80,00%	65	60
Autobuses	55,00%	50%	55,00%	50	40
Metro/Cercanías Madrid	30,00%	40%	50,00%	25	40
Metro/cercanías Barcelona	30,00%	40%	50,00%	25	40
Estación de Atocha (Madrid)	50,00%	35%	50,00%	30	30
Estación Sants (Barcelona)	50,00%	35%	50,00%	30	30
Aeropuerto Madrid	20,00%	35%	20,00%	30	32
Aeropuerto Barcelona	20,00%	35%	20,00%	30	32
Otros*	50,00%	35%	50,00%	30	41
On line	90,00%	85%	90,00%	85	61



INTERNACIONAL: Indicar un descuento mínimo a aplicar a cualquier medio de ámbito internacional, como referencia, que se ajustaría según medio, momento y características de la inserción.	45,00%	45%	10,00%	85	10,00%
OFERTA PARA LA COMISIÓN DE AGENCIA					
La Comisión de Agencia	0,00%	1%	2,00%	0,01	2,45%

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente a la Dirección de Comunicación a fin de que informe si las ofertas se ajustan a lo requerido en los Pliegos y calcule la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración del sobre 2. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que, en su caso, se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 de T.R.L.C.S.P.

A continuación siendo las 10:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA PRESIDENTA

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA